

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

Plaza número 2**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña M. Dolores Torres López, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Pedro R. Armas Diéguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jesús Arias Abellán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. del Pilar Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago; doña Rosario Galdós Urrutia, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Rubén C. Lois González, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña Enriqueta Cozar Valero, Profesora titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Plaza número 6**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Piñero Bustamante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Sánchez Salorio, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Gabriel Téllez de Peralta, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Diego Gómez Angel, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Alberto Quesada Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Herrero Mateo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don César Lucea Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José M. Ramírez Sebastián, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Pablo Torné Poyatos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Plaza número 7**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Ciges Juan, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Cimadevilla Coveló, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Fernando Arocena Lanz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Miguel Gelabert González, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Francisco Padilla Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo, Catedrático de la Universidad de Valencia Est. General; don Jorge M. Roquette y Gaona, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y doña M. Asunción Cuchi Broquetas, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Sainz Quevedo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTRATIGRAFÍA»

Plaza número 19**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Fernández Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jesús Carballera Cueto, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Carlos I. Salvador González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Agustín Martín Algarra, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Rosell Sanuy, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Joaquín García Mondejar, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Gaspar Alonso Gavilán, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José M. Martín Martín, Profesor titular de la Universidad de Granada.

6896

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dicho concurso se ajustará a lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprobaron las bases que han de regir, en su ámbito, las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO**Catedráticos de Escuela Universitaria**

1 (5-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a las Tecnologías de la Información. Actividades docentes referidas a las materias: «Física» y «Materiales de Interés Tecnológico». (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Clase de la convocatoria: Concurso.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

5 (6-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Aerodinámica. Actividades docentes referidas a la materia: «Física». (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

6 (7-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está ad-

crita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a las materias: «Fundamentos de Electrónica» y «Sistemas Digitales I». (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Clase de la convocatoria: Concurso.

7 (8-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a las materias: «Electrónica Digital», «Microprocesadores» y «Laboratorio de Microprocesadores». (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

8 (9-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a las materias: «Sistemas de Control I» y «Sistemas de Control II». (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Clase de la convocatoria: Concurso.

6897 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor de esta Universidad convocada por Resolución de la Universidad Jaume I de 12 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), y que se relaciona en anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Castellón, 23 de febrero de 1995.—P. D., el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Luis González Cussac.

ANEXO

Concurso: Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA: «ALGEBRA»

Concurso número 27/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Galindo Pastor, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal Secretario: Don Antonio Beltrán Felip, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocales: Don Antonio Gil Trilles, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón; don José Bernat Agustí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón, y don Manuel Carnicer Arribas, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Domínguez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Vázquez Lapuente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña María Pilar Martín Salvador, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Josep V. Guía Marín, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Isabel Segura García, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

6898 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 3 de junio de 1993.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 3 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 23 de febrero de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José A. Cechini Estrada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Manuel Miranda Pena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Alfonso A. Soleto Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Secretaría: Doña Clara López Crespo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Bravo Berrocal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Onofre R. Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña Mercedes Martínez Redondo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Judith Navarro Burriel, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaría: Doña María Luisa Gutiérrez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

6899 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 16 de mayo de 1994.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados